Señores
ACCIONISTAS
GLUNASHRIMP S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía GLUNASHRIMP S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2013 muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Abrahan Alvarado Muñoz

COMISARIO